

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SAGITARIO INVERSAGI S.A.

En Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy 26 de abril del 2016, en las oficinas de Sagitario Inversagi S.A. ubicadas en la Av. Interoceánica 1 C1C1 Vía antigua a Puembo, siendo las 15h00 horas, se reúne la representante de los accionistas de SAGITARIO INVERSAGI S.A.:

Los accionistas presentes y los votos que les corresponden en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

ACCIONISTAS	REPRESENTANTE	VOTOS
CORPORACION INMARCA S.A.C.	Dra. Margarita Rosa Zambrano Albuja	400
SIGNIA SOLUCIONES LOGISTICAS S.A.C.	Dra. Margarita Zambrano Albuja	400
TOTAL		800

Preside la reunión, en calidad de Presidente Ad-hoc la Abogada Adriana Huidobro Peralta y actúa como Secretaria Ad- Hoc la Ab. Francesca Ramirez Sánchez.

Por estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, el representante de los accionistas, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, decide constituirse en Junta General Universal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2015.
2. Conocimiento del informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico del 2015.
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre del 2015 y al estado de resultados del período de 01 de enero al 31 de diciembre del 2015.
4. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2015.
5. Designación de Comisario Principal de la Compañía para el período 2016.

Verificada la presencia de todo el capital pagado, el Presidente Ad-Hoc declara instalada la presente Junta General Universal de Accionistas y dispone que se pase a considerar el orden del día.

1. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2015.

Se pone en consideración de la Junta, el informe presentado por el señor Diego Naupari, Gerente General, de la Compañía sobre su administración durante el año 2015.

Después del análisis respectivo, la representante de los accionistas aprueba dicho informe.

2. Conocimiento del informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico del 2015.

Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el Ing. Julio Barrera Villagómez, Comisario Principal de la Compañía, respecto al ejercicio económico 2015.

Una vez analizado el referido informe, la representante de los accionistas lo declara conocido.

3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre del 2015 y el estado de resultados del período de 01 de enero al 31 de diciembre del 2015.

A continuación, se somete a consideración de la Junta los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre del 2015 y al estado de resultados del período de 01 de enero al 31 de diciembre del 2015, los cuales, después del análisis correspondiente, son aprobados por la representante de los accionistas.

4. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2015.

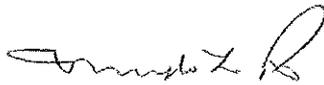
Se pone en consideración de la Junta, los resultados del ejercicio económico del año 2015, los cuales demuestran que la compañía tuvo pérdida de USD 207.932,76.

5. Designación de Comisario Principal de la Compañía para el período 2016.

La Junta General resuelve por unanimidad designar al Ing. Julio Barrera Villagómez, como Comisario Principal de la Compañía para el año 2016.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 15H30.

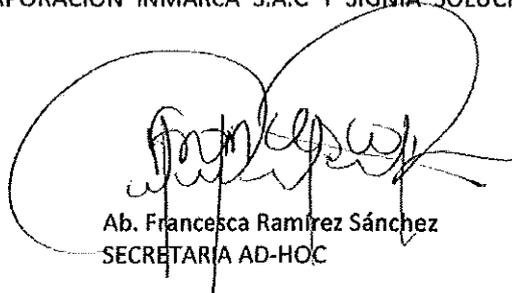
En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta la representante de los accionistas, la Presidente Ad-Hoc de la Junta y la Secretaria Ad-Hoc, que certifica.



Dra. Margarita Rosa Zambrano Albuja
REPRESENTANTE DE LOS ACCIONISTAS: CORPORACION INMARCA S.A.C Y SIGNIA SOLUCIONES LOGISTICAS S.A.C



Ab. Adriana Huidobro P.
PRESIDENTE AD-HOC



Ab. Francesca Ramirez Sánchez
SECRETARIA AD-HOC